



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUT. SALIDA DE CONCEJAL
DECRETO ALCALDICIO N° 4.128.-**

QUILLON, Octubre 22 de 2015.-

VISTOS:

1. La Invitación a Curso Taller denominado **“Tramitación de Sumarios ADMINISTRATIVOS EN Municipalidades y Departamentos de Salud y Educación”**, organizado por ITER CHILE, en la ciudad de Santiago;
2. Acuerdo N° 846 del Concejo Municipal de Quillón, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 135 de fecha 19.10.2015;
3. Sentencia de proclamación de concejal, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Bío Bío, en la causa rol 3.283.2013, de fecha 27.06.2013;
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2015;
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
8. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZACE la asistencia** por los días **04, 05 y 06 de Noviembre de 2015** al Concejal Sr, Raúl Fuentealba Puentes, quien asistirá a Curso Taller denominado **“Tramitación de Sumarios Administrativos en Municipalidades y Departamentos de Salud y Educación”**, organizado por Iter Chile en la ciudad de Santiago.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

2. El Municipio entregará al Concejal una suma de dinero en efectivo correspondiente a \$ 171.965.- (ciento setenta y un mil novecientos sesenta y cinco pesos), para los gastos que incurra.
3. El Municipio cancelará por participación en el curso del Señor Concejal la suma de \$ 310.000 - (trescientos diez mil pesos), a lter Chile.
4. Impútese el Gasto que demande el cumplimiento de esta Contratación a la cuenta 22.11.002.002.002-1; "Cursos de Capacitación"; del Presupuesto Municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/ovg.-

Distribución

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- PRESUPUESTO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Pena Mahuzier
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"